

# ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PRIVADA PUKLLASUNCHIS

## PROGRAMA DE FORMACIÓN EN NIVEL INICIAL



### Participación del Niño y la Niña en la Educación que Recibe

Trabajo de investigación para optar al grado de bachiller en  
Educación

#### AUTORAS:

Ore Gamarra, Angela María (ORCID: 0009-0007-8649-9808)

Ore Gamarra, Shirley Esther (ORCID: 0009-0000-1712-1042)

#### ASESOR(A):

Dra. Santé Abal, María Loreto (ORCID: 0009-0007-7582-2550)

#### LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Cultura organizacional, valores y derechos

CUSCO – PERÚ

2023

## Resumen

El presente trabajo de investigación titulado “La Participación del Niño y Niña en la Educación Inicial que Recibe” tiene como finalidad adentrarse en la participación del niño y la niña en la educación inicial que recibe y profundizar acerca de la participación que tiene en su educación. En el primer capítulo nos introduce a un marco legal donde están plasmadas las normas nacionales e internacionales que reconocen el derecho de participación del niño y adolescente. En el segundo capítulo exponemos el concepto de la educación inicial desde sus inicios en el Perú, resaltando los hitos más importantes y el impacto que tuvo a consecuencia de la pandemia del COVID 19 en el desarrollo de los niños de educación inicial. En el tercer capítulo hablamos sobre la participación infantil y la educación inicial dando importancia a los enfoques que promueven la participación infantil desde el punto de vista del estado, mediante los municipios escolares, y desde la iniciativa privada, como es el caso de las escuelas democráticas y las escuelas activas. Por último, presentamos nuestras reflexiones finales que recalcan que la participación de los niños y niñas, como un proceso que permite formar niños autónomos, independientes que desarrollan sus propias experiencias, desarrollan habilidades y destrezas para su participación, opinión, tolerancia y el saber escuchar a los demás, fundamental para contribuir a la formación de una ciudadanía con capacidades y valores para el ejercicio de la democracia.

*Palabras clave:* participación infantil, educación inicial, autonomía infantil.

## **Pisi rimayllapi willasayki**

Kay investigación llamkaypa munayninqa "La Participación Del Muchillo y Sipa en la Educación Inicial que Chapisqa" sutichasqa, chaymi profundizay chay qari warmipa participacionninta chay educación inicial nisqapi, chaytam chaskinku, chaynallataqmi ukhunchanapaq chay participación nisqamanta, chaymi paykunapa yachay. Ñawpaq kaq rakipiqa riqsichiwanchikmi huk marco jurídico nisqapi, chaypim encarnasqa kachkan normas nacionales y internacionales nisqakuna, chaykunam riqsinku derecho de participación de niños y adolescentes nisqakunata. Iskay kaq rakipiqa Perú suyupi qallariyninmantapacha qallariy yachay yuyayta riqsichiyku, aswan chaninchasqa ruwaykunata, COVID 19 unquypa rurunwan warmakuna qallariy yachaypi wiñayninkupi imakuna ruwasqanmanta riqsichispa. Kimsa kaq rakipiqa rimanchikmi warmakunapa participacionninmanta hinaspa educación inicial nisqamanta, chaypim aswanta chaninchanchik enfoques nisqakunata, chaykunam kallpanchan warmakunapa participacionninta Estadopa qawariyninmanta, municipales escolares nisqawan, chaynallataq iniciativa privada nisqamanta, chaynallataqmi yachaywasikuna democrática nisqamanta. Shinallatak kay rakipi ishkaq yachaykunata rikuchishka kan, chaykunaka rikuchinmi herramientakunata, estrategiaskunatapash wawaq yuyayta tantachinapak. Tukuyninpiqa, tukukuy yuyaychasqaykutan riqsichiyku, chaykunan aswanta rimarinku wawakunaq participacionninqa pisi pisimanta, ichaqa permite formación de niños autónomos, independientes nisqakuna, paykunan wiñachinku kikin experienciakuta, wiñachinku atiyininkuta hinallataq yachayninkuta, autonomía, participación, opinión, tolerancia hinallataq yachay imaynata hukkunata uyarina hinaspapas fundamentalmi yanapay, democracia nisqa ruwakunanpaq kamasqa llaqtayuq kayta.

*Chanin rimaykuna:* wawakunaq participacionnin, qallariy yachay, wawakunaq autonomía nisqa.

## **Abstract**

The purpose of this research work entitled "The Participation of the Boy and Girl in the Initial Education that Receives" is to delve into the participation of the boy and girl in the initial education that they receive and to deepen about the participation in their education. In the first chapter he introduces us to a legal framework where the national and international norms that recognize the right of participation of children and adolescents are embodied. In the second chapter we present the concept of initial education from its beginnings in Peru, highlighting the most important milestones and the impact that it had as a result of the COVID 19 pandemic on the development of children in initial education. In the third chapter we talk about child participation and initial education giving importance to approaches that promote child participation from the point of view of the state, through school municipalities, and from the private initiative, as is the case of democratic schools. and active schools. Also, in these chapter two studies are presented that present tools and strategies to collect the opinion of the child. Finally, we present our final recommendations that emphasize that the participation of children is a slow process, but it allows the formation of autonomous, independent children who develop their own experiences, develop abilities and skills such as autonomy, participation, opinion, tolerance and knowing how to listen to others, and that it is fundamental to educate a citizenry ready for the exercise of democracy.

*Keywords:* child participation, initial education, child autonomy.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	2
LA PARTICIPACIÓN INFANTIL	2
Concepto de Participación	2
Participación infantil	2
Normas Internacionales	6
El Artículo 12º de la Convención	6
Artículo 13º de la Convención	7
Normas nacionales que defienden y promueven la participación infantil	7
Artículo 9º “La libertad de opinión”	7
Artículo 10 “libertad de expresión”	7
Inciso I del capítulo IV	8
Espacios para la participación: Consejos consultivos de niños, niñas y adolescentes (CCONNA)	8
CAPÍTULO II	10
EDUCACIÓN INICIAL	10
¿Qué es la Educación Inicial?	10
Historia de la Educación Inicial en el Perú	10
La educación inicial en tiempos de pandemia en el Perú	11
¿Cómo se llevó a cabo?	11
Consecuencias de la educación a distancia en el desarrollo de los niños y niñas de educación inicial	12
CAPÍTULO III	15
LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y LA EDUCACION INICIAL	15
Enfoques que Promueven la Participación Infantil en la Educación	15
Desde la toma de decisiones en la educación que reciben	15
Escuelas democráticas	15
Escuelas activas	16
Desde el respeto a su autonomía y ritmo de aprendizaje	18
Montessori	18
Reggio Emilia	19
Waldorf	20
Espacios de Participación Infantil en la Toma de Decisiones que Afectan a la Educación Recibida - Perú	21
Desde el Estado: municipios escolares	21
Desde la iniciativa privada: Escuelas democrática de Huamachuco	21

El Reto de Valorar y Recoger la Voz de los Más Pequeños	23
Una reflexión introspectiva desde la práctica docente	23
Los más pequeños toman la palabra	25
REFLEXIONES FINALES	27
REFERENCIAS	29



## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado “La Participación del Niño y Niña en la Educación Inicial que Recibe” se desarrolló con la finalidad de adentrarse en los intereses del niño y niña en su propia educación. La motivación por la cual presentamos el trabajo de investigación se da a partir de la experiencia en la educación de niños y niñas de preescolar donde se evidencia que sus propios intereses y motivaciones permiten una mejor interacción profesor-estudiante, además de lograr un mejor aprendizaje.

La participación del estudiante, en este caso de los niños y niñas en la educación inicial, es un factor importante para lograr los diferentes objetivos, planteados por el Ministerio de Educación como lograr las competencias de cada área, promueve su derecho a decidir sobre lo que le afecta, le incumbe, e incentiva su participación en la educación. El aprendizaje es la adquisición de conocimientos y capacidades que promueve el maestro, pero que necesita ser enriquecido con el involucramiento y la participación de los niños y niñas.

Por otro lado, el presente trabajo se organizó de la siguiente manera. El Capítulo I, participación infantil, define este concepto y detalla el marco de normas legales que lo avalan como un derecho que debe ser respetado y promovido en nuestra sociedad.

En el Capítulo II, la Educación Inicial, se describe el concepto de educación inicial, su historia en el Perú, así como la situación vivida por esta educación en tiempos de pandemia.

En el Capítulo III, referente a la participación infantil y la educación inicial, detalla diversos enfoques que promueven la participación infantil en la escuela, los espacios de participación creados desde el Estado peruano y la educación privada, así como investigaciones que muestran metodologías y herramientas para recoger la opinión de los niños y niñas más pequeños sobre la educación que reciben.

El trabajo concluye con la presentación de las reflexiones finales sobre la importancia de la participación de los niños y niñas en la sociedad, y la necesidad y posibilidad de promoverla desde la educación inicial. Finalmente se enumeran las referencias empleadas para sustentar este trabajo.



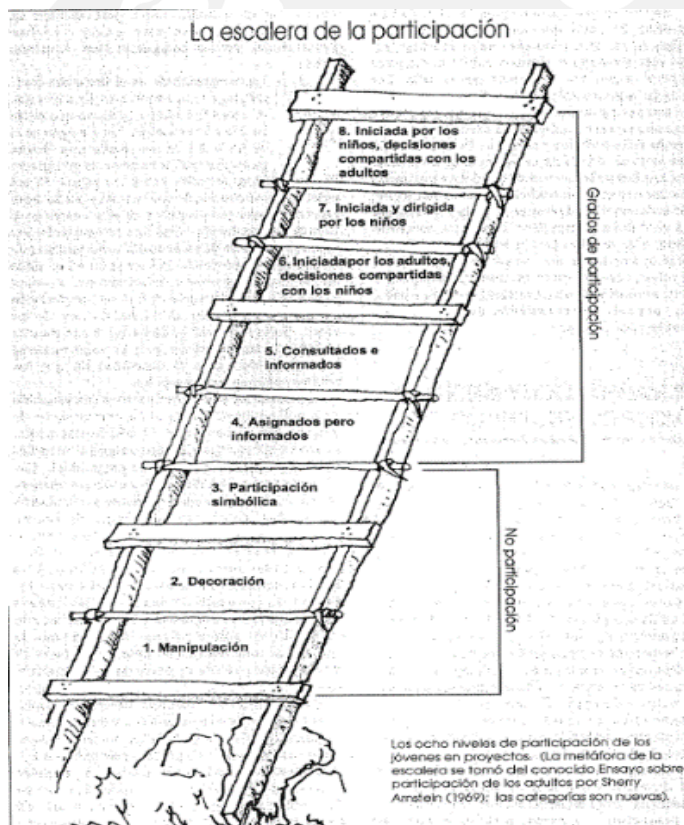
# CAPÍTULO I

## LA PARTICIPACIÓN INFANTIL

### Concepto de Participación

La Real Academia de la Lengua Española define que participar es: “El hecho de tomar parte en algo, recibir una parte de algo, compartir opiniones ideas, etc., con otras personas, tener parte en la sociedad” (RAE, 2018, p.1). Por lo que participar básicamente se centra en tres puntos: recibir, compartir y tomar parte de algo. Para este trabajo se consideró participar como la capacidad y el derecho para expresar y ser escuchado en las opiniones, ideas y decisiones en las que se ve afectada la vida propia o la vida del entorno en el que nos desarrollamos, siendo éstas reconocidas por el entorno social.

### Participación infantil



En el ensayo Innocenti Titulado la participación de los niños, de la participación simbólica a la participación autentica, para este ensayo la participación es que el niño esté involucrado en todas las decisiones donde él esté relacionado seguidamente este ensayo se apoya también en las normas legales que hicimos mención en el primer capítulo de este trabajo de investigación (Hart, 1993). Para este trabajo de investigación resaltamos la escalera de Sherry Arnsteln (1969) como se muestra en la imagen. Fuente. (Hart, 1993)

Esta escalera se divide en dos subgrupos los tres primeros escalones muestran la no participación del niño, de la escalera 4 a la 8 muestra la participación progresiva de los niños. A continuación, desarrollaremos esta dicha escalera.

**Manipulación:** la participación del niño es utilizada por el adulto para objetivos de su propia conveniencia.

**Decoración:** utilizan al niño como un objeto decorativo sin informar al niño por que se involucra en estas actividades.



Participación Simbólica: el adulto selecciona un niño que tiene mayor expresión oral el cual representa a un grupo, pero en realidad no da a conocer sus ideas propias ni representa la idea de su grupo si no lo que el adulto desea.

Ahora describiremos como en esta escalera se va promoviendo la participación real de los niños.

Asignados pero informados: los niños son informados y ellos ofrecen voluntariamente su participación en diferentes proyectos.

Consultados e informados: los adultos informan a los niños de diferentes proyectos y los niños comprenden y opinan y su opinión es tomada en cuenta.

Iniciada por los adultos, decisiones compartidas por los niños: aquí el adulto interactúa con el niño tomando decisiones juntas, ayudando a que el niño desarrolle su creatividad e imaginación dando una participación real.

Iniciada y dirigida por los niños: el adulto pasa a segundo plano y el niño organiza, dirige proyectos, actividades donde él es el principal protagonista y el adulto solo acompaña.

Iniciada por los niños decisiones compartidas con los adultos: el niño es movido por sus propios intereses, desarrollando la capacidad de resolución de problemas haciendo presente su opinión al adulto, este es bastante limitado por el adulto no tiene la capacidad de creer en el niño.

Aquí se concluye con la participación de la escalera, es importante comprender que solo irá avanzando en esta escalera según el adulto le dé oportunidad real para desarrollar su participación. Como indica Erik Erikson el ambiente y el juego permitirán al niño conocer el mundo real y así desde muy infantes promover la participación. Pasando al tema de cómo las clases sociales influyen la participación es lamentable ver que los niños de recursos bajos se les dificulta más desarrollar sus capacidades para la participación porque en su contexto social sus padres no son valorados en su participación y ellos transmiten lo mismo a sus niños, esos niños no, muestran iniciativa a la participación porque nunca les dieron oportunidades de ser escuchados.

Revista de Psicología GEPU N°1 esta revista menciona que existen cuatro espacios donde se promueve la participación, el más cercano al niño es la familia, la familia tiene el principal rol de incentivar una participación activa y de responsabilidad social. En segundo espacio es la escuela donde el niño podrá experimentar la responsabilidad de una participación individual y colectiva interiorizando sus derechos y deberes, en el tercer espacio es la Ciudad aquí el niño puede desarrollar sus derechos, pero es importante darle a conocer esta información según la edad cada niño, el último espacio los medios de comunicación tienen un papel fundamental porque informan y dan una visión al niño de

actitudes y valores de la sociedad, estos cuatro espacios permiten al niño la capacidad para jugar, crear e imaginar (Santana, et al., 2016).

Seguidamente se muestra un cuadro comparativo de la participación.

<b>Consecuencias positivas de la participación</b>	<b>Consecuencias negativas de la no participación</b>
Mejora de capacidades y potencialidades personales.	Dependencia: el niño depende del adulto para cualquier decisión.
Autonomía.	Escasa iniciativa.
Creatividad.	Pasividad, comodidad, conformismo.
Experimentación.	Falta de respuesta en situaciones críticas.
Capacidad de razonamiento y elección.	Falta de sentido crítico.
Aprendizaje de los errores.	Inseguridad, baja estima personal
Se configura una mayor personalidad, se fomenta el sentido crítico.	Reducción de la creatividad e imaginación si las actividades son dirigidas.
Se incrementan las relaciones personales y el intercambio de ideas.	Estancamiento en el desarrollo personal y formativo.
Aprendizaje más sólido.	Miedo a la libertad, a tomar decisiones.
Se desarrolla la capacidad de escucha, negociación y elección de alternativas.	Baja capacidad de comunicación.
Aprendizaje de valores democráticos: participación, libertad.	Bajo aprendizaje de valores democráticos.
Valor de la democracia intergeneracional.	Baja creencia en la democracia.
Infancia como sujeto activo social.	Infancia como objeto no participativo.
Ejercicio y reivindicación de derechos de expresión.	Desconocimiento de derechos de expresión.
Mayor riqueza y diversidad social.	Invisibilidad social de la infancia.

Fuente. (Santana, et al., 2016)

Menciona dicha revista el tema del protagonismo infantil como una participación activa. Reconociendo al niño como un sujeto de derecho donde podrá desarrollar su autoconfianza y construcción de su propia identidad individual y colectiva. En América en la década de los 60 se da la primera corriente vinculada a la participación infantil desde movimientos populares, en la década de los 70 con el movimiento social de los niños, niñas y adolescentes trabajadores (NAT'S); permitieron desarrollar la participación en la séptimo y octavo escalón, permitiendo una participación real del niño donde el adulto fue un acompañante y los niños organizaron y promovieron este nuevo cambio social, y permitiéndole ejercer un derecho ciudadano real.

Al respecto, Giorgi (2010) en su artículo, "La participación de los niños y niñas adolescentes en las américas", dice: El reconocimiento de los niños y las niñas como personas y como ciudadanos, implica que le corresponden derechos específicos como sujetos en desarrollo, lo que es clave para la primera infancia dado que en estos años se juegan aspectos cruciales del desarrollo (p. 35).

Para este autor, la participación infantil es un derecho específico que debe ser reconocido por los diferentes actores sociales, su promoción y ejercicio debe darse por parte de los niños y niñas. Este reconocimiento supone colaborar, aportar y cooperar para el progreso común, generando en ellos/as confianza en sí mismos y fomentando la

proactividad. Implica ubicar a los niños y niñas como sujetos sociales de derecho, con capacidad de expresar sus opiniones y decisiones en los asuntos que les competen directamente, como son: su educación, desarrollo personal y el entorno que los rodea. De igual forma, nunca debe concebirse la participación por sí misma como una forma de interrelación con otros niños, niñas y jóvenes, sino como una participación en permanente diálogo con los adultos y debe ser considerada como un proceso de aprendizaje mutuo (Giorgi, 2010).

Esta concepción sobre la participación infantil es la más interesante con relación a este trabajo puesto que, enfatiza la participación del niño y niña como un derecho que debe ser tomado en cuenta y que es fundamental para el desarrollo de los niños y niñas como personas y ciudadanos. Se considera que los adultos deben asumir responsablemente este derecho para de este modo formar ciudadanos democráticos y críticos, siendo este un valor esencial para nuestro desarrollo como sociedad.

Sin embargo, a pesar de que el marco normativo nacional e internacional, que sostiene que los niños y niñas tienen la capacidad y el derecho de reflexionar sobre su propio desarrollo, la sociedad en nuestro país no toma en cuenta la opinión de los niños y las niñas en las decisiones que les afectan.

En la investigación que desarrollaron Argos et al. (2011) titulada “Escuchando la voz de la infancia en los procesos de cambio e investigación educativos. Aproximación al estudio de las transiciones en las etapas de educación infantil y educación primaria”, se toma al niño desde cuatro perspectivas: La primera toma al niño como objeto de investigación, siendo minusvalorado por el adulto, el cual cree que el niño no tiene la capacidad de opinar en asuntos que le involucran, por su inexperiencia, y es tratado como un sujeto pasivo. La segunda considera al niño como sujeto de investigación, donde el niño está condicionado según el criterio del adulto, que toma en cuenta la capacidad cognitiva del niño para su participación desde el enfoque evolutivo de Piaget. La tercera y cuarta valoran al niño como actor social participante y co-investigador respectivamente. Creemos que estas dos últimas perspectivas son propicias para mostrar cómo valorar el ejercicio del derecho de participación desde la primera infancia, al reconocer y promover una actuación activa en su propio desarrollo educativo. Al respecto, el enfoque de la educación de Reggio Emilia responde a esta propuesta, la cual será expuesta más adelante.

Así también Argos et al. (2011) mencionan que, al adulto se le dificulta escuchar la opinión del niño porque existe una brecha entre el adulto y el niño que nace de la una sociedad adultocentrista y jerárquica, que asume que el adulto es quien conoce las necesidades, intereses y demandas de los niños; por lo cual, esto supone un gran reto social para lograr ver al niño como un ciudadano de derecho y como un agente activo en

la participación en los hechos que le competen.

En vista a las reflexiones abordadas, es necesario incidir que este trabajo busca visibilizar el derecho y la capacidad que tienen los niños y niñas de expresar sus necesidades y propuestas. Del mismo modo, se puede reconocer que existen pocos registros sobre metodologías aplicadas y adaptadas al lenguaje de los niños y niñas, en espacios y tiempos adecuados para recabar su voz. Aun así, es posible reconocer que, en los últimos años, están surgiendo cada vez más investigaciones sobre cómo visibilizar y exponer su opinión.

### **Normas Internacionales**

La Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), a través de la Convención sobre los Derechos del Niño desarrollado en el año 1989, menciona la relevancia de los Derechos Humanos que a través del tiempo se han ido extendiendo a todos los sectores etarios de la población, teniendo a bien transformar la vida de los niños, niñas y sus familias en el mundo. Hoy en día, todos los países, a excepción de los Estados Unidos, han aceptado cumplir las normas de este Tratado que reconoce como sujetos de derechos a los menores de 18 años, es decir, a todos los niños y niñas, sin distinción (UNICEF, 2006).

La Convención sobre los Derechos del Niño se compone de un total de 54 artículos, en los que se recogen los derechos fundamentales de la infancia. Estos derechos se agrupan en cuatro categorías básicas:

- Derecho a la supervivencia.
- Derecho al desarrollo.
- Derecho a la protección.
- Derecho a la participación.

Esta última, es uno de los elementos más relevantes para este trabajo debido a que asegura el respeto a las opiniones de los niños y las niñas, y plantea que todos los niños y niñas tienen el derecho de adquirir un papel activo en su educación. De igual forma, la Convención ha servido como marco legal para promocionar y desarrollar la participación infantil, y para alentar un proceso que incluya el diálogo, y el intercambio de puntos de vista en el cual los niños y niñas asuman cada vez mayores responsabilidades. En relación con la participación infantil queremos destacar los dos siguientes artículos de la Convención.

#### ***El Artículo 12º de la Convención***

Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio, el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño (UNICEF, 2006, p. 13). En el derecho propuesto en este

artículo, y asumido por el Perú, es preciso resaltar la importancia que tiene considerar la voz del niño y la niña en la educación, que es una de las áreas de su vida más importantes para su desarrollo como personas.

### **Artículo 13º de la Convención**

El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño (UNICEF, 2006, p. 14).

Este artículo 13º promueve la libertad de expresión del niño y la niña para que tengan el espacio oportuno para expresar sus ideas, en la modalidad más oportuna para él y ella. Este aspecto de la modalidad más oportuna para expresarse es muy importante especialmente cuando se trata de recoger la voz de los más pequeños/as, que pueden decir y expresar muchas cosas si somos capaces de adecuar la manera de recoger sus impresiones a la forma en la que se expresan a estas edades, y que, en su caso, quizás pasa por la oralidad, el juego y el arte, mucho más que por medios como la escritura. Esto requiere creatividad y tiempo, siendo este uno de los obstáculos, entre otros, por los que muchas veces como sociedad se obvia su opinión.

### **Normas nacionales que defienden y promueven la participación infantil**

Los Derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Perú fueron promulgados el 4 de septiembre de 1990, con el objetivo de garantizar su protección frente al maltrato y vulneración de sus condiciones de vida que viven en diferentes ambientes como el hogar, la escuela, la calle o el lugar de trabajo. Con el fin de que todos los niños y niñas ejerzan sus derechos se creó el código de los niños y adolescentes en el año 2000, con la Ley N° 27337, que protege y vela por los derechos de los niños y adolescentes en el territorio peruano (Congreso de La República, 2000).

Respecto a lo expuesto por el código de los niños y adolescentes se tomó en cuenta el Capítulo I De las libertades, y dentro de este, los artículos 9 y 10 que hablan sobre la participación de los niños y niñas en nuestra sociedad. Y también se consideró el inciso i del Capítulo IV que hace hincapié en la importancia de respetar las ideas de los demás (Congreso de La República, 2000).

### **Artículo 9º “La libertad de opinión”**

Expresa su juicio propio y opinión libremente en todo el asunto que le afectan (Congreso de la República, 2000, Ley N° 27337, 2000, p. 5)

### **Artículo 10 “libertad de expresión”**

Incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño (Congreso de la República, 2000, Ley N°



27337, 2000, p. 5)

#### ***Inciso I del capítulo IV***

Respetar las ideas y los derechos de los demás (Congreso de la República, Ley N° 27337, 2000, p.8)

En estos artículos se defiende el derecho a opinar libremente sobre los asuntos que les conciernen a los niños, niñas y adolescentes y expresarse a través de los medios que estén a su alcance, dentro de la ley y de acuerdo siempre a su edad y madurez.

Lo que se aprecia en nuestro contexto peruano, por ejemplo, es que en la sociedad, las familias y en las instituciones educativas este derecho es rehuido o evitado porque los niños y niñas, especialmente los más pequeños, son percibidos como poco preparados para reflexionar, expresar opiniones y hacer propuestas interesantes y oportunas, etc.

Es importante mencionar estas bases legales porque la participación también requiere de la escucha y del respeto a la opinión de los demás. Si desde pequeños, los niños y niñas desarrollan la tolerancia, la escucha activa y el respeto a la opinión de los demás, de adultos serán ciudadanos que promuevan la igualdad de opinión, la participación activa, y ejerzan una democracia justa. Serán más solidarios y menos proclives a realizar juicios erróneos basados en sus propios prejuicios. Esto será un cambio positivo para nuestra actual sociedad, la cual sufre de discriminación y poca tolerancia a la diversidad opinión. En el estado peruano ya existen espacios de desarrollo ciudadano, de participación y de escucha desde los niños, niñas y adolescentes. Estos son los Consejos consultivos de niños y niñas y adolescentes (CCONNA), que expondremos en el siguiente apartado.

#### **Espacios para la participación: Consejos consultivos de niños, niñas y adolescentes (CCONNA)**

Según Resolución Ministerial N° 617-2010-MIDES (2010) el CCONNA es un espacio de participación de carácter consultivo conformado por niñas, niños y adolescentes entre los nueve (09) y diecisiete (17) años. Además, en este espacio también participan representantes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a nivel nacional, así como también autoridades locales (Municipios Distritales y Provinciales) y Regionales, con el objetivo conjunto de formular políticas públicas en materia de niñez y adolescencia con la participación de todos estos actores. Desde este espacio, los niños, niñas y adolescentes podrán emitir opiniones, observaciones y hacer propuestas a partir de sus intereses y necesidades; de este modo se podrá legitimar las políticas públicas sobre infancia y adolescencia, a partir de las propuestas de los niños y adolescentes (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP, 2023).

El CCONNA está organizado desde el estado peruano, teniendo un reglamento interno, bajo una resolución ministerial, que promueve la participación activa de los niños,

niñas y adolescentes. Su funcionamiento es a partir de asambleas de carácter político y democrático donde se exponen propuestas para proyectos regionales y locales y se votan de acuerdo al parecer de la asamblea.

La importancia del CCONNA es crear un espacio de desarrollo ejercicio ciudadano desde la niñez, llevando la voz de los niños, niñas y adolescentes a nuestras autoridades y que así ellos puedan gobernar a favor de este colectivo. La prioridad que se toma en cuenta es que los niños, niñas y adolescentes, a través de sus representantes elegidos democráticamente, puedan expresar abiertamente lo que sienten, lo que piensan y dar sus opiniones acerca de problemáticas que les afectan, diseñando proyectos y propuestas de acuerdo a sus necesidades.

Un rol muy importante que tienen los CCONNAs es poder mostrar la realidad educativa que se vive en el país, expresada desde la propia voz de los niños, niñas y adolescentes, que son quienes tienen tanto que decir al respecto. Y estos CCONNAs serían especialmente importantes en las zonas donde la educación es más frágil, como sucede en la amazonía peruana y en las zonas rurales andinas, aunque lamentablemente todavía tienen mucha menos presencia que en las zonas urbanas.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos del estado peruano por promover el funcionamiento de los CCONNA, lo que sí ha logrado en todos los departamentos, todavía no se cuenta con un registro oficial que informe del seguimiento de las propuestas y proyectos que se aprueban y que permita visibilizar el grado en que se vienen ejecutando.

Por otro lado, este espacio es limitante en cuanto a la edad pues no permite la participación de niños menores de 9 años, pudiendo ver una vez más la falta de espacios de participación para los más pequeños. Creemos que sí se dieran estos espacios desde muy pequeños los niños y niñas desarrollarán mucho mejor su autonomía, su pensamiento crítico, sus habilidades democráticas sociales, y se tendrían más adelante ciudadanos empoderados con sus propias ideas hacia el estado.

Con el programa de los CCONNAs se espera que los niños y adolescentes lleguen a poder escuchar la voz del niño en los lugares muy alejados donde ellos son olvidados. (Asociación de Publicaciones Educativas, 2014).



## **CAPÍTULO II**

### **EDUCACIÓN INICIAL**

#### **¿Qué es la Educación Inicial?**

La educación inicial comprende la atención de los niños y niñas hasta los 6 años en los centros educativos formales. Su objetivo fundamental es, contribuir con el desarrollo infantil, para lo cual se ofrece una atención integral en un ambiente de calidad que favorezca el crecimiento de los niños y el desarrollo en los aspectos físicos, cognitivos, socioemocionales, psicomotrices y del lenguaje. En esta etapa se considera al niño o a la niña como un ser único, con necesidades, intereses y características propias del momento en el que se encuentra (Centro de Desarrollo Bien Ser, 2021).

El Ministerio de Educación divide la educación básica en VII ciclos, correspondiendo al nivel inicial el I ciclo que atiende a niños y niñas desde los 0 años a 2 años de edad y II ciclo que atiende a niños desde los 3 años a 5 años de edad (MINEDU, 2016). Desde nuestra mirada concebimos la educación inicial como un espacio de juego y exploración, donde el niño y niña puede aprender y desarrollar sus habilidades siendo protagonista de su aprendizaje.

La educación inicial es un derecho que todos (as) deben tener para desarrollar con mayor facilidad sus habilidades y destrezas. En el siguiente apartado se expondrán los hitos más importantes de la historia de la educación inicial en el Perú.

#### **Historia de la Educación Inicial en el Perú**

De acuerdo con Barcia (2010) los primeros antecedentes de la educación inicial en el Perú los podemos encontrar en 1896, cuando Juana Alarco de Dammert funda la sociedad auxiliadora de la infancia Cuna materna dirigida a familias de bajos recursos. Posteriormente, en el año 1902 se abrieron dos espacios privados de atención infantil. El primero es la cuna de infantes “Los Naranjos”, para atender a los niños menores de 5 años de madres obreras de Barrio Altos, dirigida por Juana Alarco de Dammert. Y el segundo es el primer Kindergarten Privado. El siguiente hito lo encontramos en el año 1930, donde Barcia envía una carta al presidente B. Leguía pidiendo la creación del primer jardín de infancia estatal para niños menores de 5 años de edad. Y es un año después, el 25 de mayo de 1931, que se apertura el primer jardín de infancia estatal en el parque de reserva de Lima, a cargo de las iniciadoras Victoria y Emilia Barcia. Por ello se conmemora esta fecha como el día de la educación inicial en el Perú.

Mucho más adelante en la historia, y frente al problema de las familias rurales para la atención de sus hijos pequeños en horarios de trabajo, se crean los “Wawa Wasi” o “Wawa Uta”, nombres en Quechua y Aymara respectivamente. Se caracterizan porque brindan espacio similar al doméstico, hacen actividades lúdicas y se provee alimentación. Este fue una iniciativa de Cáritas Puno en el año de 1968, pero en el año de 1996 este

programa se transfiere al Ministerio de Educación y MIMDES. Siguiendo con la recopilación histórica hecha por Barcia (2010), no es hasta el año 1972 que se crea oficialmente la educación inicial, mediante la ley general de educación N°19326, aunque todavía con carácter no obligatorio. En el año de 1973 se crea el programa no escolarizado PRONOEI, con cooperación de UNICEF que atiende a niños de 3 a 5 años. No hasta el año 2003 que la educación inicial pasó a ser obligatoria y gratuita, según la ley general de educación N° 28044, otorgándole el primer nivel de la educación básica regular que comprende la atención de niños menores de 6 años. Tres años después, en el 2006, se crea la Dirección de Educación Inicial del Ministerio de Educación, generando mejores condiciones para impulsar políticas de gobierno enfocadas en esta etapa educativa.

Para finalizar debemos mencionar un cambio que se vio obligado a realizar la educación inicial en el año 2020, a raíz de la pandemia del COVID 19 y el confinamiento social. Se pasó de una educación presencial a una educación virtual, quetrajó muchos desafíos desde la conectividad a internet, metodologías adecuadas para este escenario educativo, los aparatos digitales y sobre todo la limitación de la socialización de los niños, la reducción de espacios de juego y la exploración para el aprendizaje.

**Figura 1.**

*Hitos de la Educación Inicial*



Nota: La figura muestra los cambios de la Educación Inicial entre los años 1931 a 2020. Adaptado de MINEDU 2023.

Sin embargo, el Estado peruano tomó acciones inmediatas para implementar herramientas, instrumentos, programas educativos, capacitación docente, entre otras acciones, para que la educación inicial no se detuviese. Así creó , el programa educativo “Aprendo en Casa”, que inevitablemente tuvo déficits y limitaciones pero fue un esfuerzo muy valioso en medio de la emergencia sanitaria, y que expondremos líneas más abajo.

### ***La educación inicial en tiempos de pandemia en el Perú***

En el presente apartado se pretende dar a conocer a los lectores como la pandemia COVID provocó un nuevo cambio en la educación inicial, pasando de una modalidad presencial a una modalidad a distancia para la que se estaba muy poco preparado.

### ***¿Cómo se llevó a cabo?***

Según el Instituto Peruano de Economía - IPE - (2021), en el tiempo de pandemia el Perú se vio en la situación de tomar distintas medidas para contener el avance del virus, la educación fue uno de los sectores más afectados. Así, el Estado peruano adoptó un proceso de cambio educativo de emergencia para el cual la mayoría de los colegios, docentes y familias no estaban preparados, pasando de una educación presencial a una virtual o a distancia. Para ello, el Ministerio de Educación creó la estrategia educativa “Aprendo en Casa”, proponiendo 3 canales de comunicación: la televisión, radio e internet, para que llegase a todas las partes del Perú y los estudiantes no parase su aprendizaje escolar, especialmente en las zonas rurales y alejadas (IPE, 2021).

A pesar de todos los esfuerzos que se hicieron para dar continuidad a la educación en medio de las restricciones de la emergencia sanitaria, los niños y niñas más pequeños fueron muy afectados en su desarrollo durante el tiempo de confinamiento por el COVID-19, ya que no podían relacionarse con sus compañeros y se dejó de lado la parte más importante para el aprendizaje en esta etapa vital que es el juego, la exploración y el movimiento.

### ***Consecuencias de la educación a distancia en el desarrollo de los niños y niñas de educación inicial***

Creemos que el tiempo de educación a distancia y virtual en el contexto de la pandemia afectó al desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas de educación inicial en el Perú, pero aún sabemos poco sobre el grado y la forma en que lo hizo. Recientemente en el estudio realizado por Castillo y Sandoval (2022) se vislumbra como esta modalidad educativa, en el contexto de la pandemia, afectó dos áreas tan importantes del desarrollo del niño y la niña como son el juego y la socialización. Para poder identificarlo realizaron un estudio de carácter cualitativo, con la participación de 54 docentes del nivel inicial procedentes de dos unidades de gestión educativa de Lima y provincias. Las conclusiones del estudio señalaron que la educación inicial que se desarrolló durante la pandemia, a pesar de todos los esfuerzos, afectó el aprendizaje de los niños y las niñas de diferentes formas. Así señalan que:

Cuando se preguntó a las participantes de qué manera afectó la pandemia las interacciones de los niños, destacan cambios en su comportamiento y algunos rasgos específicos relacionados con la autoconfianza, la comunicación espontánea con sus pares, el lenguaje, el juego, la participación activa en clase, el manejo de conflictos, el desarrollo de su autonomía, entre otros. (p. 6)

#### **Figura 2.**

*Efectos de las interacciones de los niños a causa de la pandemia*



Nota: Maneras en que la pandemia afectó las interacciones de los niños. Fuente: Castillo y Sandoval (2022, p.6).

Los resultados de la investigación muestran las siguientes áreas afectadas (ver figura 2):

a. Nivel de participación: en las clases a distancia la participación fue muy limitada y los niños se sentían más tímidos, no respondiendo a las preguntas que se les planteaban. También la participación libre se vio limitada por las personas que acompañaban a los niños y niñas en las clases.

b. El desarrollo de lenguaje: va de la mano con la convivencia y socialización no se pudo desarrollar como en el ámbito de la educación presencial, pues no se contaba con espacios para la socialización libre, sino más bien se dio una socialización dirigida, por falta de tiempo en las clases virtuales.

c. La oportunidad de juego, convivencia y socialización: también fueron afectadas pues no se podía dar ese espacio de relación e interacción entre ellos/as, y por mucho tiempo se vio limitado al espacio familiar y del entorno más próximo, disminuyendo el número de experiencias de las que antes sí podían disfrutar con la socialización en la escuela.

d. El aprendizaje vivencial: también se vio muy limitado porque es a partir del juego y la exploración que el niño puede interiorizar mejor el aprendizaje, sacar conclusiones, analizar su contexto y entorno. Las oportunidades de explorar su entorno quedaron también mucho más limitadas en esta modalidad educativa y contexto de pandemia.

Los docentes encuestados remarcaron como el desarrollo de habilidades sociales en los niños y niñas se vio muy afectado en diversos aspectos, tales como el juego, la negociación, la expresión de ideas, la formulación de preguntas, el intercambio de

opiniones y el establecimiento de acuerdos. Esto también fue evidente en su comportamiento, ya que se observaron dificultades en la autoconfianza, la comunicación espontánea con sus compañeros, el lenguaje, el juego, la participación activa en clase, la resolución de conflictos y el desarrollo de autonomía, entre otros aspectos. Además, se debe considerar el impacto emocional de estas dificultades, que seguramente tendrá repercusiones en el desarrollo de habilidades sociales y en otras áreas.

Es un hecho que el aprendizaje comprende el desarrollo emocional, cognitivo, físico, y que estas áreas están interrelacionadas de modo que si se debilita un eje siempre se verán afectados los otros. Así vemos que la educación inicial, especialmente por la forma en la que necesita darse el aprendizaje a través del juego, la exploración y la socialización, fue muy afectada en la pandemia.

No queremos dejar de resaltar el esfuerzo de implementación de estrategias para el desarrollo educativo a distancia de estos años tan difíciles, pero esta investigación nos muestra que el resultado trajo muchos inconvenientes en el desarrollo infantil. Creemos que, sin duda alguna, los niños y niñas más pequeños fueron uno de los colectivos más afectados en su desarrollo durante el tiempo de confinamiento por el COVID-19.



## CAPÍTULO III

### LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y LA EDUCACION INICIAL

Para Dewey, citado por Ruiz (2013), el educador es un sujeto de transformación ya que realiza el esfuerzo de educar y brindar un conocimiento que primero él ha adoptado, para luego dar a conocer a sus estudiantes. Es así que según el autor: “la educación proporciona una base de socialización” (p.6). Esto implica que los niños y niñas sean partícipes en las diferentes actividades que les sean de su propio interés “y que lo aprendido se vuelve suyo” (p. 7). Para nosotras, al igual que para Dewey, la educación tiene que ser un proceso transformador donde el niño y la niña tienen que ser sujetos activos, y no pasivos.

Vivimos en un país democrático, en el cual la voz de cada ciudadano debe ser escuchada, pero en la escuela tradicional que predomina en nuestro país, muchas veces los maestros(as), tienen prácticas educativas que no son acordes para la educación de hoy. Para Freire es importante escuchar y respetar los “saberes de los alumnos”, escuchar lo que ellos dicen es de gran valor.

A continuación, veremos una serie de enfoques y experiencias desde la que se promueve la participación del niño y la niña en la educación.

#### **Enfoques que Promueven la Participación Infantil en la Educación**

##### ***Desde la toma de decisiones en la educación que reciben***

Se presentan dos enfoques educativos que tratan de promover la participación de los niños(as), no solo en su propio aprendizaje sino también en la forma de gobierno de su contexto educativo, promoviendo su participación en la toma de decisiones en relación con los temas que les conciernen.

##### ***Escuelas democráticas***

Las escuelas democráticas, han dado un cambio a la forma de educar poniendo su interés en respetar y escuchar a los niños y niñas. Es por ello que se basan en actividades libres y como menciona García (2017): La escuela se convierte en un espacio compartido por niños y adultos, en el que todos aprenden, no ya por obligación, sino por gusto. (p.81). Así mismo enfatiza: La confianza en la capacidad del niño para dirigir su propio aprendizaje. (p. 80).

Es así que en una escuela democrática se toma en cuenta la voz del niño y se invita a los padres de familia a escuchar qué dicen frente a varios factores y/o problemas que despiertan su interés. En la escuela democrática se promueve una educación que permite al niño y la niña conectarse con experiencias valiosas, que no le fuerzan a aquello que no sientan que sea importante. Además, es un trato de “humano a humano”, pues de esta forma, los conocimientos en los espacios de lectura, preparación del refrigerio y el, juego, porque promueve la integración de niños y niñas de diferentes edades, que pueden

conocerse y ver la diferencias entre ellos, para aprender a trabajar en equipo desde la diferencia, solucionar conflictos, ayudar a los más pequeños (García, 2017).

### **Escuelas activas**

De acuerdo a Bernardo et al. (2011), la escuela activa nace para romper el paradigma de educación tradicional, porque ve al niño (a) como un ser competente, interesante, capaz de participar activamente en su educación con la comunidad. Según este autor: Es un enfoque educativo integral que promueve la instrucción personalizada y la creencia de vínculos fuertes entre la escuela y la comunidad, la educación activa crea una fuerte relación entre la comunidad y la escuela, estos son los dos escenarios educativos (p. 6).

Continuando con los planteamientos de este autor, además, en su metodología estas escuelas respetan el ritmo de aprendizaje de cada estudiante, basándose en niveles de aprendizaje y competencias de cada uno de ellos, dando espacios donde el alumno participe desde su criterio. Haciendo una pequeña comparación con las escuelas tradicionales, donde se enseña desde la hegemonía de grupo, al contrario, en la escuela activa se trabaja de forma personalizada, ayudando al estudiante a interiorizar el respeto a la diversidad como una riqueza para su aprendizaje. En la escuela tradicional el maestro (a) es el actor principal, expone y los estudiantes reciben pacíficamente la información. En cambio, en las escuelas activas el maestro (a) juega el rol de facilitador, dando espacios para el desarrollo de criterios y análisis personales, y es el estudiante el que activamente interviene en su aprendizaje. En cuanto a la disciplina en la escuela tradicional, se ve el silencio como un acto de respeto, por el contrario en la escuela activa el ruido es parte del proceso de aprendizaje, porque el estudiante interactúa constantemente con el docente para co-crear sus propios conceptos de aprendizaje (Bernardo et al., 2011).

Las escuelas activas proponen doce apuestas para el desarrollo de su propuesta educativa. En este trabajo, se tomará en cuenta la apuesta seis que dice así: “ Los niños son artífices de su propia formación” para desarrollar cómo valoran la participación del estudiante en su propio aprendizaje: esta apuesta se encuentra fundamentada en los siguientes aspectos.

Los niños y adolescentes participan en sus procesos de aprendizaje, y trabajan en equipos a través de guías que les permiten ser conscientes de las estrategias y materiales que utilizarán para su proceso de aprendizaje. Así se propician espacios donde el estudiante sea el artífice de su propia formación y pueda desarrollar capacidades y actitudes como: aprender a pensar, qué hacer, cómo hacer y a dónde quiere llegar con este hacer.

El docente escucha siempre las ideas y el sentir de los estudiantes, para planificar los contenidos de aprendizaje, esto permite que el estudiante asuma acciones en su



aprendizaje, lo que también le ayuda desarrollar sus propios criterios y aprender a asumir consecuencias de sus responsabilidades.

Se busca ejercitar la concertación de tareas y responsabilidades para su potencialidad y límites. Se promueve construir una identidad de sí mismo y de los demás, así no solo incrementa su autoestima, sino también la valoración de los demás. Se utiliza la autoevaluación y la coevaluación, permitiendo reconocer sus limitaciones personales frente al aprendizaje y tener mayor compromiso con su aprendizaje.

Por otra parte, dentro de esta misma apuesta, Bernardo et al (2011) nos cuenta cómo se busca desarrollar el liderazgo y la democracia desde la figura de los gobiernos escolares. Esta pedagogía promueve simular situaciones reales con el fin de que el estudiante desarrolle acciones y estrategias cuando le toque desarrollar su ciudadanía responsablemente. Cuando esto sucede el niño desarrolla su capacidad de escucha, diálogo y debate, aprendiendo a ser tolerante y respetuoso frente a la opinión del otro. Como valores resultantes salen la justicia y la solidaridad, muchas veces conceptos muy abstractos que solo vivenciando los nos podemos apropiar de ellos. Este liderazgo que se busca desarrollar, brinda la libertad de actuar desde la responsabilidad de sus consecuencias. Este liderazgo no se queda en el aula sale así la comunidad con la participación de los docentes y padres de familia que también participan en la toma de decisiones y resolución de posibles problemas expuestos por los estudiantes.

Los gobiernos escolares se realizan al inicio del año escolar, donde el docente explica su importancia y cómo los niños y niñas pueden participar, aquí se ejerce la democracia y los niños que desean ser líderes se postulan y son elegidos bajo votación de sus compañeros (as). Estos gobiernos escolares están conformados por presidente, vicepresidente, secretario, entre otros. Luego de ser elegidos se pueden crear comités por aula o grados para que promuevan propuestas para el bienestar escolar, y los niños(as) no solo participen en la votación, sino que tengan una participación activa y colaboradora en estos gobiernos. Esta estrategia permite que los estudiantes aprendan e interioricen el proceso democrático, la equidad de género, el aprecio por los derechos y un comportamiento ciudadano, pues todos participan activamente ya sea desde el liderazgo o desde los comités. No olvidemos que las escuelas activas tienen una relación muy estrecha con la comunidad, por ello los docentes también capacitan a los padres de familia y a la comunidad en temas de prácticas democráticas. (p.61-64)

En este apartado líneas más arriba se realizó una comparación entre la escuela tradicional y escuela activa. Se ha realizado porque nosotras fuimos parte de estas dos pedagogías y creemos que es más fácil su comprensión al momento de hacer la comparación porque se expresa mejor la vivencia de ambas y nos permite explicar la importancia de las escuelas activas como un cambio muy importante frente a la escuela

tradicional. La pedagogía de las escuelas activas visibiliza y ejerce el derecho a la participación que debe tener todo niño, niña y adolescente, asumiendo una mayor responsabilidad en su educación, y promoviendo una mayor interacción de los actores educativos de forma horizontal y respetuosa.

Además, los gobiernos escolares les permiten desde muy pequeños desarrollar su ciudadanía, pues en algún tiempo de su escolaridad serán líderes ejerciendo algún cargo y otro tiempo aprenderán a participar activamente en los gobiernos perteneciendo a los comités. Es así como se puede preparar a los niños (as) para conocer las metodologías y herramientas para construir gobierno y para una participación más activa, tolerante cuando sean adultos.

Teniendo en cuenta que busca y propone las escuelas activas ahora desarrollaremos algunas pedagogías activas, con propuestas de respeto a su autonomía y ritmo de aprendizaje. tomando con mayor realce como se desarrolla la participación en cada uno de ellas.

#### ***Desde el respeto a su autonomía y ritmo de aprendizaje***

A continuación, se presentan enfoques pedagógicos que también promueven la participación del niño/a aunque en un nivel menor, ya que no participan en procesos de tomas de decisiones sobre su contexto educativo, pero sí sobre su ritmo e intereses de aprendizaje

#### ***Montessori***

María Montessori fue una de las primeras doctoras en medicina para su época, tenía un espíritu indagador, lo cual le llevó al conocimiento del método científico, sin embargo, en su época (1870 a 1952) la pedagogía todavía estaba arraigada a la filosofía, la especulación y la tradición, la educación infantil se encontraba rodada de ideas preconcebidas, se trataba de domesticar a los alumnos para convertirlas en adultos rígidos a través de castigos físicos (García, 2017).

Mientras que el rol de la escuela era “homogeneizar, de forma que no se tenía en cuenta ni los intereses de los alumnos ni la importancia del entorno circundante” (p. 36). Los que no entraban en este molde eran abandonados y discriminados, los niños y niñas eran vistos como personas imperfectas, sin voz ni voto, a los que se tenía que enderezar a través de la educación (García, 2017).

La pedagogía de Montessori se fundamenta en una escuela de vida, a partir de la defensa de la misma, con la posibilidad de ser puesta en práctica, este tipo de concepto aun no entra en el campo de la política y la educación, ningún programa educativo oficial toma la educación desde su nacimiento, los estudiantes deben seguir las normas preestablecidas y adaptarse a los programas determinados por los ministerios de cada

país, es decir el alumno tiene que adaptarse a la escuela, sin embargo es necesario que la escuela se adapte al alumno (Montessori, 2004).

Por otro lado con respecto a la participación del niño y la niña, Montessori propone la teoría de “la mente absorbente”, el niño absorbe toda la información de manera natural usando todos sus sentidos, la doctora precisa que el niño adquiere la información de su entorno, es capaz de escribir, leer y calcular de manera innata, como en un principio aprendió a hablar y caminar, siendo la etapa más crucial desde los 0 a 6 años, en la que se forma la inteligencia humana, además de la totalidad de sus poderes psíquicos (Wolf, 1975).

Para que el niño aprenda se empieza a través de la exploración, logra manipular los materiales con ayuda de sus manos, descubrir el mundo que le rodea y lograr el aprendizaje, como señala la doctora “la mano es la principal maestra del niño” (p. 4)

### ***Reggio Emilia***

La pedagogía de Reggio Emilia fue desarrollada por la docente Loris Malaguzzi. Esta corriente empieza a partir de la segunda guerra mundial en Italia, cuando muchas madres se quedaron viudas y las obligaban a trabajar fuera de casa por lo que necesitaban un lugar donde dejar a sus hijos (as). A raíz de esta situación nacen las escuelas Reggio a cargo de un grupo de maestros (as), siendo la primera vez que en Italia la educación no estaba en manos de la iglesia. Después de la experiencia de la guerra, las familias consideraban que la educación era fundamental y lo que hace libre al hombre (Correa y León, 2011).

La pedagogía Reggio se basa en que el niño (a) es capaz de aprender por sí mismo siguiendo su instinto natural de descubrir parte de su propia experiencia y de forma natural aprende y se desarrolla. Así mismo los autores manifestaron:

La pedagogía Reggio Emilia es una alternativa pedagógica que busca el desarrollo de las potencialidades de los niños en un ambiente propicio, donde los proyectos surgen de los intereses del niño, quien explora, descubre y se expresa de diferente manera, es protagonista de su propio aprendizaje (p. 11).

Esta propuesta pedagógica se toma como referencia porque defiende y promueve que el niño y la niña sean quienes construyan su propio aprendizaje desde su interés y diversidad necesidades, dando una gran importancia a escuchar y dar la voz al niño y la niña en la construcción del proceso de aprendizaje. A continuación, se exponen la forma en la que esta pedagogía concibe al niño (a) (Correa y León, 2011):

- Autónomo y responsable de su propia evolución, protagonista de su propio aprendizaje.
- Interaccionista, aprende a través del otro y el entorno.

- Rico y competente con un enorme potencial que pide ser mirado y escuchado.
- Flexible, activo e investigador (curioso).
- Creador y creativo, que se expresa con diferentes lenguajes.
- Capaz de dar sentido a su vida y dar esperanza de futuro a la humanidad.

Esta pedagogía reconoce aspectos del niño que nos parecen fundamentales para promover un entorno de participación infantil, como es ver al niño y a la niña como un ser único en sus opiniones, pensamientos y en la percepción que tiene de la situación que atraviesa, siendo importante recoger la opinión de cada uno y cada una, según su propia forma de expresarse.

### **Waldorf**

Esta metodología fue creada en el año de 1919, en Alemania por el filósofo Rudolf Steiner, a petición del Sr. Emil Mot quien era director de la fábrica de cigarrillos Waldorf, con la finalidad de que Steiner diera conferencias de temas de sociales y educativo a sus trabajadores, ya que esta época se vivía un caos social pues se situaba a fines de la primera guerra mundial. Un tiempo más adelante surge desde los trabajadores el interés de que sus hijos(as), reciban una educación escolar que rompa con la escuela tradicional y esté más acorde a la demanda de la época. (García, 2017).

Esta pedagogía tiene como fundamento esencial la concepción particular del hombre, acompañándolo desde niño en sus diferentes etapas evolutivas a través de educación integral, respetando el individualismo de cada ser humano, formado para ser personas libres y autónomas. La pedagogía Waldorf es también conocida como “la educación a la libertad” ayudando a formar ciudadanos libres, capaces de asumir la consecuencia de su libertad (García, 2017).

Esta filosofía tiene la particularidad de permitir la libertad en la educación, no solo es importante los conocimientos teóricos, sino también la naturaleza y la espiritualidad de cada niño, de este método es importante destacar el arte que cumple un papel fundamental como estrategia de aprendizaje puesto que desarrolla la creatividad y la sensibilidad de la realidad, siendo un intermedio entre el juego infantil y el trabajo humano.

Así también, esta pedagogía respeta las diferentes etapas del niño, se caracteriza por el uso de juguetes naturales contruidos por ellos mismos, la enseñanza de artes plásticas y musicales, los niños aprenden a su propio ritmo y los maestros toman en cuenta el aprendizaje, pero no los presionan para cumplir con los estándares (Jiménez, 2019).

## **Espacios de Participación Infantil en la Toma de Decisiones que Afectan a la Educación Recibida - Perú**

### ***Desde el Estado: municipios escolares***

El Estado peruano busca el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, y es así que crea los municipios escolares con el fin de dar una formación ciudadana y democrática desde tempranas edades (Resolución Vice Ministerial 0067-2011-ED, emitida el 26 de setiembre del 2011 por el Ministerio de Educación). Busca con ello promover una participación estudiantil que contribuya a una cultura igualitaria, donde el niño (a) participe aprendiendo a escuchar a los demás, argumentando sus propuestas, expresando su opinión, aceptando y respetando los diferentes puntos de vista, cuestionando decisiones que afecten su desarrollo educativo y aceptando las reglas consensuadas.

De acuerdo al Manual de los Municipios Escolares (Ministerio de Educación, 2014) los Municipios escolares son un espacio democrático formado por un grupo de estudiantes que representa a su institución educativa. Están conformados por el alcalde, regidores y consejo escolar, los dos primeros conforman la directiva y el consejo escolar está conformado por la directiva del municipio escolar y los delegados de aulas. Todos los miembros son elegidos por voto universal y secreto por los municipios escolares y se rigen por un manual que es un instrumento diseñado para fortalecer esta organización infantil y dar pautas para que puedan ejercer su ciudadanía. En el primer capítulo de este manual explica que la finalidad del municipio escolar es promover la participación estudiantil y contribuir a una formación integral basada en vivencias ciudadanas y democráticas, aportando a que la sociedad pueda reconocer al niño y adolescente como un sujeto de derecho con capacidades para contribuir en su desarrollo.

Los municipios escolares desarrollan dos líneas de trabajo. La primera, desde la acción para la promoción de la convivencia escolar, está dirigida a, entre otras cosas, a recoger opiniones sobre las necesidades e intereses de los estudiantes, impulsar actividades de ocio y recreación y defender los derechos de los niños y adolescente. Y una segunda línea de trabajo, desde la difusión de las Normas de Convivencia de la institución educativa. El municipio escolar es un espacio muy importante de participación pero no existe información oficial sobre cómo se viene desarrollando en las diferentes instituciones educativas del país. Lo que refleja que todavía la participación infantil no levanta el interés suficiente para dedicar recursos al seguimiento de su implementación.

### ***Desde la iniciativa privada: Escuelas democrática de Huamachuco***

En el ámbito de la educación privada hemos identificado en nuestro país la experiencia de la escuela democrática de Huamachuco que es un ejemplo muy representativo de cómo promover una educación donde los estudiantes participen de



modo activo en la educación que reciben y su opinión al respecto sea tenida en cuenta y valorada.

Narváez (2019) en su libro titulado “Raigambre: educación democrática”, hace referencia a la incongruencia existente entre el sistema democrático que gobierna el Perú y el hecho de que la mayor parte de las instituciones educativas se rigen por un gobierno que sigue un formato castrense y vertical, donde el maestro ejerce el poder y el estudiante pocas veces tiene derecho a participar en temas que lo involucran.

El trabajo de Narváez muestra el funcionamiento de una escuela democrática ubicada en la localidad de Huamachuco, región de La Libertad (Perú), donde se busca una educación basada en el respeto, la cooperación, la toma de acuerdos y donde escuchar al otro es importante para el bienestar de todos. De esta forma, la Escuela Democrática de Huamachuco recoge la voz del niño y de la niña desde inicial, primaria y secundaria mediante el funcionamiento asambleario. En estas asambleas los niños y niñas expresan lo que piensan y sienten constatando que, si se les da el espacio adecuado para ejercer su derecho a la participación, saben dar su opinión y generar propuestas respecto a temas educativos que los involucran.

Las asambleas se realizan en grupos, donde un niño o niña es el que dirige y permite la participación de todos y con un maestro que acompaña. Se desarrollan generalmente una vez al mes para exponer qué dificultades tienen, la interacción que llevan con sus compañeros y qué proponen para la mejora del plan educativo. Durante las asambleas se resuelven conflictos o diferencias que surgen entre los participantes y las decisiones se toman mediante consenso, permitiendo que haya mayor participación de todos.

La metodología desarrollada en el estudio de caso que se llevó a cabo utilizó como instrumento de registro el anecdotario, donde el investigador realizó una observación directa e indirecta de la población. En el registro del anecdotario se registraron los hechos, sucesos o situaciones de la vida cotidiana de la Escuela Democrática de Huamachuco, dando cuenta de los comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos en las asambleas.

Los resultados pusieron de manifiesto que los niños, niñas y adolescentes son autónomos, críticos, respetan la opinión, cultura, y forma de ser de sus compañeros y compañeras, siendo además tolerantes, y responsables de su propia educación porque participan directamente en ésta.

Finalmente, Narváez (2019) indica que, la Educación y las Escuelas Democráticas pueden ser, en sí mismas, agentes de cambio en la mejora de los mecanismos de inclusión social y solidaridad desde el campo de la educación formal. Permiten el empoderamiento

de los niños, niñas y jóvenes promoviendo una mayor autoestima y autoconfianza que influyen en una mayor capacidad de decidir sobre su propio futuro.

Esta propuesta de la escuela de Huamachuco permite mostrar la relevancia que tiene que los niños (as) tengan voz y participen en la reflexión y, mejora de la educación que vivencian en los espacios formales de educación. La participación se puede lograr creando un espacio social de interacción, diálogo y constante empatía para que el niño y niña se expresen con libertad. Esto permite promover su autonomía, responsabilidad y habilidades para construir un clima social de escucha, respeto, y tolerancia. Y además, una educación más democrática que, a través de una metodología participativa, abre la puerta para que los niños y niñas puedan ser parte en la toma de decisiones respecto a aspectos de su propia educación, haciéndola más oportuna y relevante para su formación como personas y ciudadanos.

### **El Reto de Valorar y Recoger la Voz de los Más Pequeños**

Actualmente existe la dificultad de promover la participación de los más pequeños respecto a la educación que reciben porque vivimos en una sociedad adulto céntrica donde el adulto cree saber todo lo que el niño y niña necesita para su desarrollo. Esto ciega a los adultos acompañantes de los más pequeños y no les permite ver que son seres capaces de participar activamente en su aprendizaje y de tener opiniones propias y válidas al respecto. A pesar de esta dificultad podemos encontrar iniciativas, como las que se exponen a continuación, que reflejan que es posible recoger sus percepciones y opiniones sobre la educación que reciben, valorarlas y tenerlas en cuenta para el diseño de propuestas y mejoras educativas acordes a sus necesidades y opiniones expresadas.

#### ***Una reflexión introspectiva desde la práctica docente***

Medina, Velandia y Rodríguez (2018), en su investigación titulada “¿La participación infantil o la profe manda? Una reflexión introspectiva desde la práctica docente” indagan sobre la participación infantil en la educación formal a partir de la experiencia de tres docentes y de los estudiantes de 4 a 6 años de Instituciones Educativas en Bogotá-Colombia.

Estos autores notaron como experiencia propia que no tomaban en cuenta la participación ni la voz de sus estudiantes en el aula, lo que les llevó a plantear esta investigación partiendo de la siguiente pregunta: “¿Cómo hacer posible que el niño sea realmente el protagonista en su proceso educativo, haciendo visible su derecho a participar en aquello que le concierne?”.

La investigación tomó como referencia los artículos 12º y 13º de la Convención de los Derechos del Niño con el fin de dar oportunidad a que los niños (as) sean escuchados en asuntos que los involucren y puedan ejercer su participación. En este sentido, se dice que la participación no solo es un derecho de ley, sino un derecho que tienen todas las



personas por su condición humana, por tanto, debe ser fortalecido en los niños y las niñas desde su nacimiento por medio de experiencias vividas y ambientes que favorezcan la autonomía infantil.

Con respecto a la metodología, esta fue una investigación cualitativa que interpreta experiencias de cómo sienten y viven los participantes. Los instrumentos utilizados para recoger las impresiones de los docentes fueron, por un lado, el diario de campo del docente, que permitió identificar problemas y plantear propuestas de solución para mejorar su ejercicio profesional y su práctica educativa. Por otro lado, los relatos de vida de cada uno de los docentes, que permitieron identificar las concepciones, percepciones y experiencias de las mismas docentes con relación a la participación infantil.

Para recoger las impresiones y percepciones de los estudiantes, se realizaron talleres que fueron diseñados para identificar y recoger los gustos, intereses y sugerencias de cada grupo en el tema de la participación infantil. En esta investigación, se usaron tres formatos de talleres:

- Friendship group. En este taller los niños y niñas entrevistaron a los adultos sobre el tema de la participación infantil.
- La alfombra mágica. Una dinámica que busca que los niños y niñas se expresen libremente acerca de la participación que viven en aula.
- Entrevista con uso de muñecos. - Es un taller que se realizó con el fin de desarrollar un diálogo entre los niños, niñas y las familias de éstos, utilizando como herramienta títeres para que se pudieran expresar con mayor comodidad, y fluidez en temas que les involucran.

Los resultados más destacados de la investigación fueron:

Les permitió a las docentes darse cuenta de que su trabajo era rutinario y no tenían estrategias adecuadas para el trabajo educativo. Se logró evidenciar claramente que venían de modelos culturales y familiares bastante arraigados a las instrucciones y normas y era importante tomar este reto como un cambio en la educación. Los docentes ganaron una experiencia fuerte y gratificante que, ante todo, marcó positivamente su quehacer pedagógico y personal.

Permitió acercar la voz de los niños y niñas a la luz de las dinámicas y prácticas educativas. Y se descubrió que las rutinas carecían de significado para los niños y niñas porque eran impuestas por los adultos y no involucran la toma de decisiones por parte de ellos.

Este estudio ayuda a poner de relevancia como los niños y niñas son capaces de elegir y tomar decisiones en lo que respecta a su educación y sus procesos de desarrollo en el aula y que aun estando en una etapa de educación inicial están en toda la capacidad

y tienen el pleno derecho de ejercer dicha participación. La participación de los niños y niñas es de suma importancia, no solo por el derecho que tienen a hacerlo, sino también porque siendo protagonistas de su proceso educativo logran ser más autónomos y se consigue una educación integral. De este modo, cuando sean adultos podrán ser capaces de enfrentar los retos que se planteen para contribuir como mejores ciudadanos.

Así también, es importante considerar que aspectos como las rutinas, instrucciones, las normas, los afectos y emociones, siempre han estado presente dentro del entorno educativo sin embargo se han dejado de lado, lo que ha generado dificultades para la participación infantil, puesto que muchas normas no están acorde a esta línea.

### ***Los más pequeños toman la palabra***

Otra investigación muy interesante en esta línea de recoger la opinión de los niños y las niñas de inicial sobre la educación que reciben fue la llevada a cabo por Castro y Manzanares (2016), titulada “Los más pequeños toman la palabra: la Escuela Infantil que a ellos les gustaría”. Esta investigación tuvo como objetivo recoger las propuestas de los niños y niñas de educación inicial sobre mejoras en la educación que venían recibiendo. En este sentido, este estudio buscó escuchar y tener en cuenta la opinión del niño y niña considerando que desde esta visión se puede obtener un resultado más innovador y una sustancial mejora educativa.

La metodología del estudio fue cualitativa y fue realizado en un colegio público de Cantabria en Madrid-España. La población fueron los niños y niñas de educación infantil de 5 años. Para el recojo de información se utilizaron dos técnicas: conversaciones con los niños (as) y dibujos. Las conversaciones se realizaron en parejas para la comodidad del niño y de la niña y para que, en lo posible, el pensamiento del adulto no interfiriera en las respuestas. La técnica del dibujo fue usada como técnica complementaria, para que el niño y la niña pudieran explicar mejor lo que no pudieron describir con sus palabras.

Los resultados de la investigación expresados por los niños y niñas participantes fueron:

- Les gustaba asistir a la escuela infantil para jugar, estar con sus amigos y hacer trabajos.
- El sentido y finalidad que otorgaban a la escuela infantil, era que allí aprendían para su futuro, tomando así la perspectiva del adulto.
- Se sentían satisfechos porque destacaban la parte lúdica, académica y social que encontraban en el jardín de infantes.
- Destacaban su predilección por el juego, independientemente de dónde se dé, en el aula o el patio, mostrando una vez más la importancia del juego en la motivación y aprendizaje de los niños y niñas.

- Los aspectos desagradables que manifestaban eran: el castigo, las conductas disruptivas de sus compañeros/as en el aula y las tareas escolares excesivamente complicadas que limitaban el juego.

- Indicaban que solo las maestras proponían y, por ello, reclaman más autonomía y libertad en las dinámicas establecidas dentro del aula.

- Deseaban realizar actividades con niños y niñas de otras edades, especialmente mayores que ellos quienes consideraban más sabios.

- Querían que sus familias participaran en su educación, pudiendo disfrutar más de su presencia en las aulas.

- Para la mejora escolar los niños y niñas pidieron también cosas materiales y que sus trabajos fueran parte del centro educativo.

En conclusión, los resultados del estudio demuestran que escuchar la voz del niño y niña desde muy temprana edad puede ayudar al proceso de innovación y mejora escolar. Los niños y niñas desean un aprendizaje lúdico donde los adultos tomen en cuenta sus gustos, preferencias y necesidades acerca de su educación.

## REFLEXIONES FINALES

Es muy importante que los adultos aprendan a escuchar a los niños, niñas y adolescentes para que ellos (as) puedan participar libremente desarrollando sus habilidades y destrezas, entre ellas, la autonomía, la formación de opinión, la participación, el saber escuchar a los demás, la tolerancia y el respeto por la opinión del otro (a), el desarrollo de propuestas para atender sus necesidades y mejorar la realidad.

Nuestra sociedad ha crecido con la falta de escucha y valoración de su opinión porque las generaciones anteriores tampoco fueron escuchadas cuando eran niños (as) y, en muchos casos, esa voz fue incluso reprimida, lo que conlleva a la incapacidad de escuchar a los niños (as) del presente. A pesar de los diferentes convenios firmados por el Perú, y distintos países, acerca de la participación y los derechos de los niños, niñas y adolescentes, muchos de estos acuerdos quedan en el papel, más como una buena declaración de intenciones que otra cosa. Así, en estos últimos 40 años, desde que la ONU declaró los derechos del niño y adolescente, la realidad muestra que en la práctica se ha avanzado poco en nuestro país.

Pero poco no es nada y, por ello, también tenemos que reconocer los esfuerzos que ha hecho el gobierno peruano en este tema, como han sido la creación de los CCONNAs y los Municipios escolares a través del MINEDU. Es necesario que el niño (a) crezca sabiendo que su voz es importante y que puede ser un agente de cambio de su realidad. Además, un niño que es escuchado en su etapa de desarrollo, crece sabiendo escuchar y siendo tolerante frente a las opiniones favorables y contrarias hacia él, aprendiendo a construir una sociedad más respetuosa, diversa y democrática. Es evidente que algunos pasos ya están dados para promover la participación infantil, falta tomarlo más en serio y que el Estado comience a indagar sobre cómo están funcionando estos espacios de participación y si realmente están contribuyendo a la función para la que fueron creados, o hay que hacer cambios. Sabemos que la participación es un proceso lento y gradual que requiere un mayor compromiso y esfuerzo, y no solo por parte del Estado sino de todos los actores implicados en la educación. Los niños y niñas deben ser reconocidos como sujetos de derechos para que, de este modo, la voz de la infancia sea escuchada y valorada por los adultos, y pueda contribuir a la construcción de una sociedad más inclusiva y considerada para todos (as).

Hemos podido revisar cómo la Educación Inicial en el Perú empezó como una iniciativa privada y de la iglesia en el Perú, viendo la necesidad de la gente pobre y obrera, para más tarde ser asumida por el Estado como un derecho de todos los niños (as). La pandemia creó un cambio de escenario educativo y, a pesar de sus limitaciones, el Estado peruano implementó el programa "Aprendo en Casa", para evitar que muchos se quedaran sin el derecho a la educación. Sin embargo, las consecuencias de esta nueva educación,

diseñada sin tiempo de reflexión, limitó el desarrollo integral de los más pequeños. Viéndolo desde la distancia, nos cuestionamos lo necesario que hubiera sido evaluar en el proceso la propuesta, considerando la voz de los niños (as), para identificar las limitaciones que se estaban presentando, pudiendo así generar cambios que hubieran permitido ir mejorando.

La revisión de los enfoques educativos que promueven la participación infantil nos permitió descubrir escuelas donde el niño y la niña puede tener un papel mucho más activo y protagonista de su educación. Donde puede desarrollar su propio aprendizaje de una manera autónoma y activa, a través de sus destrezas, habilidades, intereses propios y experiencias y donde el maestro (a) es solo el facilitador (a). Propuestas pedagógicas que respetan y confían en la capacidad de los niños (as) para saber lo que necesitan y que promueven el desarrollo de niños (as) autónomos, independientes, que desarrollan sus propias experiencias de aprendizaje y que no compiten entre ellos, sino que avanzan a través de la cooperación, la democracia y la escucha al otro. Adicionalmente a mostrar la valía y relevancia de la participación de los niños y niñas en los procesos educativos que los afectan, también hemos podido adentrarnos en iniciativas que han desarrollado metodologías para poder recoger la voz de los niños y niñas más pequeños y que es un gran reto, por la dificultad que encierra, para promover su participación.

## REFERENCIAS

- Argos, J., Ezquerro, M. P., & Castro, A. (2011). Escuchando la voz de la infancia en los procesos de cambio e investigación educativos: Aproximación al estudio de las transiciones entre las etapas de educación infantil y educación primaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, 54 (Extra 5), 4.
- Asociación de Publicaciones Educativas (Director). (2014, enero 22). *La escuela rural de altura*. <https://www.youtube.com/watch?v=8BTUu4tlrkc>
- Barcia, V. (2010). Un recorrido por la historia de la educación inicial en el Perú. <https://inversionenlainfancia.net/?blog/entrada/noticia/164>
- Bernardo, J., Calderero, J. F., & Javaloyes, J. J. (2011). Educación personalizada: Principios, técnicas y recursos | rep. *Revista Española de Pedagogía*. <https://revistadepedagogia.org/informaciones/educacion-personalizada-principios-tecnicas-y-recursos/>
- Castillo, I. E., & Sandoval, C. M. (2022). Influencia de la pandemia en la interacción y juego de los niños de educación inicial. *Revista Andina de Educación*, 5(2). <https://doi.org/10.32719/26312816.2022.5.2.1>
- Castro, A., & Manzanares, N. D. M. (2015). Los más pequeños toman la palabra: La Escuela Infantil que a ellos les gustaría. *Revista Complutense de Educación*, 27(3), 923-941. [https://doi.org/10.5209/rev\\_RCED.2016.v27.n3.47004](https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v27.n3.47004)
- Centro de Desarrollo Bien Ser. (2021). *La importancia de la educación inicial*. Centro Bien Ser. <https://centrobienser.com/la-importancia-de-la-educacion-inicial/>
- Correa, O. M., & León, C. M. (2011). *Enfoque Reggio Emilia y su aplicación en la Unidad Educativa Santana de Cuenca* [BachelorThesis]. <http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/4622194>
- Congreso de la República Ley N° 27337. (2000). *Aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3533125/Ley%20N%C2%B027337.pdf.pdf?v=1672840791>
- García, A. (2017). *Otra educación ya es posible*. Litera. <https://www.casadellibro.com/libro-otra-educacion-ya-es-posible/9788494601330/4900898>
- Giorgi, V. (2010). *La Participación de niños, niñas y adolescentes en las Américas*. Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN). [https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos\\_ficha.aspx?id=3299](https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=3299)
- Instituto Peruano de Economía IPE. (2021, julio 6). *Efectos del COVID-19 en la educación*. Instituto Peruano de Economía. <https://www.ipe.org.pe/portal/efectos-del-covid-19-en-la-educacion/>



- Jiménez (Director). (2019, agosto 14). *¿Qué y cómo es la pedagogía Waldorf?*  
[https://www.youtube.com/watch?v=ioUo\\_75jb4M](https://www.youtube.com/watch?v=ioUo_75jb4M)
- Medina, M. L., Velandia, L. M., & Rodríguez, Y. C. (2020). *¿Participación infantil o la profe manda?: Una reflexión introspectiva desde la práctica docente* [Pontificia Universidad Javeriana]. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.10554.34859>
- Ministerio de Educación (2014). *Manual de municipios escolares*.  
[http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/007/manual\\_municipios\\_escolares.pdf](http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/007/manual_municipios_escolares.pdf)
- Ministerio de Educación - MINEDU. (2016). *Diseño curricular nacional de Educación Básica Regular*.  
<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/3738/Dise%C3%B1o%20curricular%20nacional%20de%20Educaci%C3%B3n%20B%C3%A1sica%20Regular.pdf?sequence=1>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP. (2023). *Consejos facultativos niñas, niños y adolescentes*.  
<https://www.mimp.gob.pe/direcciones/dqna/contenidos/articulos.php?codigo=30>
- Montessori, M. (2004). *La mente absorbente*. Diana Mexico.  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052021000200299&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052021000200299&script=sci_arttext)
- Narvaes, V. (2019). *Raigambre Educación Democrática*.  
<https://www.pluriversidad.org/raigambre>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada: RELEC*, 11(18), 250-270.
- Real Academia Española - RAE, R.-. (2018). *Diccionario de la Lengua Española*. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario.  
<https://dle.rae.es/calidad>
- R.M. N° 617-2010-MIDES. (2010). *Reglamento interno del Consejo consultivo de niñas, niños y adolescentes*. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/29533/rm\\_617\\_2010\\_mimdes.pdf?v=1530898818%20Los%20lectores%20de%20este%20archivo%20pueden%20ver%20los%20comentarios%20y%20las%20sugerencias](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/29533/rm_617_2010_mimdes.pdf?v=1530898818%20Los%20lectores%20de%20este%20archivo%20pueden%20ver%20los%20comentarios%20y%20las%20sugerencias).
- Ruiz, G. (2013). La teoría de la experiencia de John Dewey: Significación histórica y vigencia en el debate teórico contemporáneo. *Foro de Educación*, 11(15), 103-124.  
<https://doi.org/10.14516/fde.2013.011.015.005>
- UNICEF. (2006). *Convención sobre los derechos del niño*. Rex Media.  
<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>



Wolf, A. (1975). *Una guía para padres en el aula Montessori*. Altoona.





# **ANEXOS**



## DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, Angela María Ore Gamarra identificada con D.N.I. N° 47666093, código de matrícula N° 47666093, del programa de formación de Educación Inicial, de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pukllasunchis de Cusco.

Yo, Shirley Esther Ore Gamarra identificada con D.N.I. N° 47345246, código de matrícula N° 47345246, del programa de formación Educación Inicial, de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pukllasunchis de Cusco.

Autoras del Trabajo de Investigación titulado:

LA PARTICIPACIÓN DEL NIÑO Y NIÑA EN LA EDUCACIÓN INICIAL QUE RECIBE

DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, la autenticidad del trabajo de investigación, siendo resultado del trabajo personal, que no se ha copiado, que no se ha utilizado ideas, formulaciones, citas integrales e ilustraciones diversas, sacadas de cualquier tesis, obra, artículo, memoria etc. (en versión digital o impresa), sin mencionar de forma clara y exacta su origen o autor, tanto en el cuerpo del texto, figuras, cuadros, tablas u otros que tengan derechos de autor.

Así mismo los documentos originales serán entregados si así lo estimen conveniente.

En caso de no respetar los derechos de autor y hacer plagio, asumimos y nos sujetamos a las sanciones académicas y/o legales que esto implique.

Cusco, 09 de octubre de 2023

Angela María Ore Gamarra  
DNI:47666093

Shirley Esther Ore Gamarra  
DNI: 47345246

Para: Mg. Carlos Andrés Guevara Zambrano  
Coordinación Unidad de Investigación

De: Doctora en Psicología. María Loreto Santé Abal  
Asesora de Trabajo de Investigación

Asunto: Informe dictamen de Trabajo de Investigación

Fecha: Cusco, 26 de junio de 2023

Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que he revisado el Trabajo de Investigación, en adelante TI, titulado **“LA PARTICIPACIÓN DEL NIÑO Y NIÑA EN LA EDUCACIÓN INICIAL QUE RECIBE”**, presentado por las egresadas: Angela Maria Ore Gamarra y Shirley Esther Ore Gamarra, del programa de estudios de Educación Inicial EBR. Luego de dicha revisión, hago llegar el informe en los siguientes términos.

Criterios	Presentación	Escala de valoración	
		Si	No
Título	Es concreto y preciso.	x	
	Refleja los temas principales de la investigación a desarrollar.	x	
Estructura	La portada cumple con lo estipulado por la EESPP en la página web.	x	
	El formato y estilo de presentación del TI, cumple con lo estipulado por la EESPP en la página web.	x	
	La estructura de presentación de contenidos del TI, cumple con lo estipulado en la página web.	x	
	Las referencias presentadas corresponden a cada una de las citas y/o paráfrasis realizadas dentro del documento.x	x	
Contenidos	Se evidencia la revisión de al menos dos antecedentes nacionales asociados al tema o naturaleza de investigación.	x	
	Se evidencia la revisión de al menos dos antecedentes internacionales asociados al tema o naturaleza de investigación.	x	
	Al leer el análisis de sus temas, se evidencia que sustenta sus ideas referenciando al menos cuatro autores.	x	
	Se evidencia el dominio de una base conceptual transversal a su análisis de información.	x	
Redacción	Su escritura es fluida, clara, escribe sólo en primera persona del singular/plural o en tercera persona del singular/plural, utiliza conectores adecuados y su redacción es coherente.	x	
	Aplica adecuadamente las normas ortográficas básicas.	x	
	Cumple con las características de citas y referencias de la última versión de normas APA.	x	
Reflexiones finales	Se evidencia que logra correlacionar los temas revisados con su Investigación	x	
	Se evidencia que la realización de este trabajo deja en su(s) autor(es) una reflexión y dominio del tema más amplia.	x	



Por lo tanto, mi dictamen frente a este Trabajo de Investigación es:

APTO PARA LA EXPOSICIÓN

Atentamente,



*Loreto Santé Abal*  
Loreto Santé Abal  
PSICOLOGA  
C.Ps.P. 13668

---

Doctora en Psicología. María Loreto Santé Abal

0009-0007-7582-2550





# Turnitin Ore Angela - Ore Shirley

*por Ore Angela - Ore Shirley*

---

**Fecha de entrega:** 06-dic-2023 01:17p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2250226665

**Nombre del archivo:** TI\_Ore\_Angela\_-\_Ore\_Shirley.docx (1.27M)

**Total de palabras:** 12601

**Total de caracteres:** 67461

<sup>84</sup>  
**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
PEDAGÓGICA PRIVADA PUKLLASUNCHIS**

**PROGRAMA DE FORMACIÓN EN NIVEL INICIAL**



<sup>13</sup>  
**Participación del Niño y la Niña en la Educación que Recibe**

<sup>82</sup>  
Trabajo de investigación para optar al grado de bachiller en  
Educación

**AUTORAS:**

Ore Gamarra, Angela María (ORCID: 0009-0007-8649-9808)

Ore Gamarra, Shirley Esther (ORCID: 0009-0000-1712-1042)

**ASESOR(A):**

Dra. Santé Abal, María Loreto (ORCID: 0009-0007-7582-2550)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Cultura organizacional, valores y derechos

CUSCO – PERÚ

2023

# Turnitin Ore Angela - Ore Shirley

## INFORME DE ORIGINALIDAD

25%

INDICE DE SIMILITUD

24%

FUENTES DE INTERNET

11%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	4%
2	<a href="http://repository.cinde.org.co">repository.cinde.org.co</a> Fuente de Internet	1%
3	<a href="http://repositorio.unh.edu.pe">repositorio.unh.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
4	<a href="http://www.criarconsentidocomun.com">www.criarconsentidocomun.com</a> Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	1%
6	<a href="http://scielo.senescyt.gob.ec">scielo.senescyt.gob.ec</a> Fuente de Internet	1%
7	<a href="http://tesis.pucp.edu.pe">tesis.pucp.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
8	<a href="http://www.slideshare.net">www.slideshare.net</a> Fuente de Internet	1%

9	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante	1 %
10	doczz.es Fuente de Internet	1 %
11	redlamyc.info Fuente de Internet	1 %
12	repository.ucc.edu.co Fuente de Internet	<1 %
13	www.clubensayos.com Fuente de Internet	<1 %
14	Gonzalez Simon, Patricia Elena. "Políticas públicas de Desarrollo Infantil Temprano en el Peru: El caso de las intervenciones efectivas con familia.", Pontificia Universidad Católica del Peru - CENTRUM Católica (Peru), 2020 Publicación	<1 %
15	revistalatinoamericanaumanizales.cinde.org.co Fuente de Internet	<1 %
16	repository.puce.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
17	Submitted to Universidad Javeriana - Académico Trabajo del estudiante	<1 %
18	repository.uncp.edu.pe Fuente de Internet	

<1 %

19

[www.coursehero.com](http://www.coursehero.com)

Fuente de Internet

<1 %

20

[es.slideshare.net](http://es.slideshare.net)

Fuente de Internet

<1 %

21

[prezi.com](http://prezi.com)

Fuente de Internet

<1 %

22

[inicialpiura.blogspot.com](http://inicialpiura.blogspot.com)

Fuente de Internet

<1 %

23

[pt.scribd.com](http://pt.scribd.com)

Fuente de Internet

<1 %

24

Alba González-Moreira, Camino Ferreira, Javier Vidal. "Comparative study of the transition from Early Childhood to Primary Education in the European Union", Proceedings of the Seventh International Conference on Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality - TEEM'19, 2019

Publicación

<1 %

25

Submitted to Fundacion San Pablo Andalucia  
CEU

Trabajo del estudiante

<1 %

26

[docplayer.es](http://docplayer.es)

Fuente de Internet

<1 %



27	issuu.com Fuente de Internet	<1 %
28	Elena Salum Alvarado, Sara Salum Alvarado, Ricardo Saavedra Alvarado. "DERECHO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS A SER OÍDOS EN LOS TRIBUNALES DE FAMILIA CHILENOS: LA AUDIENCIA CONFIDENCIAL", Revista Latinoamericana de Derechos Humanos, 2016 Publicación	<1 %
29	repositorio.autonoma.edu.co Fuente de Internet	<1 %
30	repositorio.cfe.edu.uy Fuente de Internet	<1 %
31	sifp.psico.edu.uy Fuente de Internet	<1 %
32	fr.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
33	saladeprensa.unicef.es Fuente de Internet	<1 %
34	www.researchgate.net Fuente de Internet	<1 %
35	moam.info Fuente de Internet	<1 %
36	Submitted to ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP	<1 %

37

Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote

Trabajo del estudiante

<1 %

38

Submitted to Universidad Nacional de Piura

Trabajo del estudiante

<1 %

39

[dspace.unitru.edu.pe](https://dspace.unitru.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

40

[revistas.uasb.edu.ec](https://revistas.uasb.edu.ec)

Fuente de Internet

<1 %

41

[ridum.umanizales.edu.co](https://ridum.umanizales.edu.co)

Fuente de Internet

<1 %

42

Basilio Torres, Byaneth Rosa. "Facilitadores y Limitantes Para El Funcionamiento Del Consejo Consultivo De Ninos y Ninas De La Municipalidad De Lima, gestion 2019", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2022

Publicación

<1 %

43

[bibliotecadigital.udea.edu.co](https://bibliotecadigital.udea.edu.co)

Fuente de Internet

<1 %

44

[dspace.ucuenca.edu.ec](https://dspace.ucuenca.edu.ec)

Fuente de Internet

<1 %

45

[www.scslat.org](https://www.scslat.org)

Fuente de Internet

<1 %

46	Submitted to Universidad Catolica De Cuenca Trabajo del estudiante	<1 %
47	dokumen.pub Fuente de Internet	<1 %
48	repositorio.pucp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
49	core.ac.uk Fuente de Internet	<1 %
50	repositorio.unal.edu.co Fuente de Internet	<1 %
51	read.bookcreator.com Fuente de Internet	<1 %
52	reunir.unir.net Fuente de Internet	<1 %
53	Espinal Meza, Silvia Larisa. "Las libertades se expanden desde la ninez: discusion, analisis y lectura sinergica del enfoque de derechos y el enfoque de las capacidades para la participacion y agencia en la infancia.", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2021 Publicación	<1 %
54	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	<1 %

55	<a href="http://www.emaze.com">www.emaze.com</a> Fuente de Internet	<1 %
56	"Abstracts", Culture, Health & Sexuality, 2007 Publicación	<1 %
57	<a href="http://cendie.abc.gob.ar">cendie.abc.gob.ar</a> Fuente de Internet	<1 %
58	<a href="http://col-josegalvez.org">col-josegalvez.org</a> Fuente de Internet	<1 %
59	<a href="http://craei-ugel07.blogspot.com">craei-ugel07.blogspot.com</a> Fuente de Internet	<1 %
60	<a href="http://cybertesis.unmsm.edu.pe">cybertesis.unmsm.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
61	<a href="http://dspace.esPOCH.edu.ec">dspace.esPOCH.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
62	Submitted to uarm Trabajo del estudiante	<1 %
63	<a href="http://www.efdeportes.com">www.efdeportes.com</a> Fuente de Internet	<1 %
64	<a href="http://envi.ruc.edu.cn">envi.ruc.edu.cn</a> Fuente de Internet	<1 %
65	<a href="http://168.83.61.132/areasyproyectos/proyectos/ppyc">http://168.83.61.132/areasyproyectos/proyectos/ppyc</a> Fuente de Internet	<1 %
66	<a href="http://jalayo.blogspot.com">jalayo.blogspot.com</a> Fuente de Internet	<1 %

67	<a href="http://nl.pinterest.com">nl.pinterest.com</a> Fuente de Internet	<1 %
68	<a href="http://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
69	<a href="http://repositorio.unican.es">repositorio.unican.es</a> Fuente de Internet	<1 %
70	<a href="http://repositorio.usanpedro.edu.pe">repositorio.usanpedro.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
71	Submitted to Universidad Santiago de Cali Trabajo del estudiante	<1 %
72	Submitted to Universidad de Almeria Trabajo del estudiante	<1 %
73	<a href="http://acreditacionunesrlosteqes.blogspot.com">acreditacionunesrlosteqes.blogspot.com</a> Fuente de Internet	<1 %
74	<a href="http://ariel.pucsp.br">ariel.pucsp.br</a> Fuente de Internet	<1 %
75	<a href="http://elibrary.kubg.edu.ua">elibrary.kubg.edu.ua</a> Fuente de Internet	<1 %
76	<a href="http://es.scribd.com">es.scribd.com</a> Fuente de Internet	<1 %
77	<a href="http://216.197.127.150/sections/resources/downloads/12002es-04.pdf">http://216.197.127.150/sections/resources/downloads/12002es-04.pdf</a> Fuente de Internet	<1 %
78	<a href="http://repositorio.esenfc.pt">repositorio.esenfc.pt</a> Fuente de Internet	



<1 %

79

[repositorio.ucss.edu.pe](http://repositorio.ucss.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

80

[www.csd.gob.ni](http://www.csd.gob.ni)

Fuente de Internet

<1 %

81

[www.primerainfancia.org.co](http://www.primerainfancia.org.co)

Fuente de Internet

<1 %

82

[www.scribd.com](http://www.scribd.com)

Fuente de Internet

<1 %

83

[kohmasaki.com](http://kohmasaki.com)

Fuente de Internet

<1 %

84

[repositorio.monterrico.edu.pe](http://repositorio.monterrico.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

85

[repositoriobibliotecas.uv.cl](http://repositoriobibliotecas.uv.cl)

Fuente de Internet

<1 %

86

[revistas.ucsc.cl](http://revistas.ucsc.cl)

Fuente de Internet

<1 %

87

[sites.google.com](http://sites.google.com)

Fuente de Internet

<1 %

88

[textos.pucp.edu.pe](http://textos.pucp.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

89

[www.grin.com](http://www.grin.com)

Fuente de Internet

<1 %

90	<a href="http://www.oei.es">www.oei.es</a> Fuente de Internet	<1 %
91	<a href="http://www.pinterest.com">www.pinterest.com</a> Fuente de Internet	<1 %
92	<a href="http://www.repositorioinstitucional.uson.mx">www.repositorioinstitucional.uson.mx</a> Fuente de Internet	<1 %
93	<a href="http://www.seescyt.gov.do">www.seescyt.gov.do</a> Fuente de Internet	<1 %
94	<a href="http://www.webjerez.com">www.webjerez.com</a> Fuente de Internet	<1 %
95	Aguilar Vera, Nadia Paola   Saen Andagua, Rosa Marisabel. "Análisis del Proceso de Participación y Empoderamiento de Organizaciones Infantiles en Lomas de Carabayllo, Distrito Carabayllo, a Traves Del Proyecto Participación Protagonica de Niños, Niñas y Adolescentes en su Comunidad, Lima, Periodo 2017 al 2019", Pontificia Universidad Católica del Perú - CENTRUM Católica (Peru) Publicación	<1 %
96	Gonzales Zambrano, Maira Yndira. "Incidencia de los servicios de DEMUNA de los gobiernos locales de Acomayo y Acos de la provincia de Acomayo-Cusco en la reducción de la violencia y en ser considerados como referentes en la protección de derechos de	<1 %

los niños, niñas y adolescentes: | bpropuesta de medidas de política que garanticen un servicio eficaz y eficiente que contribuya en la reducción de la violencia contra la niñez", Pontificia Universidad Católica del Perú - CENTRUM Católica (Perú), 2021

Publicación

97

[carmenam.files.wordpress.com](http://carmenam.files.wordpress.com)

Fuente de Internet

<1 %

98

[rdekors-ungdom.squarespace.com](http://rdekors-ungdom.squarespace.com)

Fuente de Internet

<1 %

99

[repositorio.unc.edu.pe](http://repositorio.unc.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

100

[rhbjd.tiddlyspot.com](http://rhbjd.tiddlyspot.com)

Fuente de Internet

<1 %

101

[vickimoreno.iespana.es](http://vickimoreno.iespana.es)

Fuente de Internet

<1 %

102

[www.colegiosanagustin.net](http://www.colegiosanagustin.net)

Fuente de Internet

<1 %

103

[www.colibri.udelar.edu.uy](http://www.colibri.udelar.edu.uy)

Fuente de Internet

<1 %

104

[www.colombiaaprende.edu.co](http://www.colombiaaprende.edu.co)

Fuente de Internet

<1 %

105

[www.crin.org](http://www.crin.org)

Fuente de Internet

<1 %

106	<a href="http://www.dspace.uce.edu.ec">www.dspace.uce.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
107	<a href="http://www.eltiempo.com.pe">www.eltiempo.com.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
108	<a href="http://www.enso.edu.co">www.enso.edu.co</a> Fuente de Internet	<1 %
109	<a href="http://www.quae-open.com">www.quae-open.com</a> Fuente de Internet	<1 %
110	<a href="http://www.w2000mag.com">www.w2000mag.com</a> Fuente de Internet	<1 %
111	Cortez, Christina. "Las experiencias de padres con hijos discapacitados" Lived Experiences of Mexican-Immigrant Parents of Children with Identified Disabilities.", Antioch University, 2020 Publicación	<1 %
112	<a href="http://lpderecho.pe">lpderecho.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
113	Perez-Garcia, Maria Jesus. "La relevancia de la participacion infantil en la economia de Mexico, 1991-2004", El Colegio de Mexico, 2022 Publicación	<1 %
114	<a href="http://archive.org">archive.org</a> Fuente de Internet	<1 %

---

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Activo